



## JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, tres de febrero de dos mil veintitrés

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Demandante	Lidia Salas Guerra
Demandado	Eleyser Heriberto Montoya Moreno
Radicado	No. 05-001 31 10 014 2016 00167 00
Auto	Ordena oficiar

Teniendo en cuenta lo solicitado por la apoderada de la parte ejecutante, se procederá a librar oficio a la EPS Seramericana, para que aporte información del nombre del empleador del ejecutado, con su número telefónico, dirección y correo electrónico, por la secretaría se libraré el oficio correspondiente.

### NOTIFIQUESE

Firmado Por:  
Pastora Emilia Holguin Marin  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Familia 014 Oral  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c93e6d84437e8cc61dad99b48924325a5f1e6e1f6759da8b61f8b573d849c405**

Documento generado en 03/02/2023 03:28:11 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**